PERFIL DEL EGRESADO DEL ISFD "SANTA MARÍA"

Desde el I.F.D. "Santa María" nos proponemos que nuestros alumnos egresen con la clara convicción que Ser Docente requiere un esfuerzo libre y consciente que tiene por finalidad desarrollar e integrar plenamente nuestras potencialidades humanas y sobrenaturales, y cumplir una misión concreta en el mundo.

• En relación a la perspectiva personal como:

- Conscientes de la importancia de trabajar constantemente en el logro de un equilibrio caracterizado por:
 - Dominio interior.
 - Aceptación de las posibilidades y limitaciones personales y de los otros.
 - Respeto por la dignidad humana.
 - Firmeza y perseverancia en los objetivos propuestos.
 - Serenidad ante situaciones conflictivas.
 - Justicia en el ejercicio de la autoridad.
 - Sensibilidad y calidez humana.
 - Actitud de apertura y diálogo hacia el alumno y la comunidad educativa.
 - Disposición para la configuración de relaciones humanas armónicas.
 - Capacidad de adaptación hacia los otros y hacia la situación que lo rodea.

• La perspectiva confesional (Confesión Católica, Apostólica y Romana) como:

- Identificado con los valores nacionales, latinoamericanos y de la civilización occidental y cristiana, en el marco de una visión de la persona humana y del mundo iluminado por el Evangelio, por la Fe en Dios Trino.
 - Testigo y educador de una auténtica vida cristiana.
- Fiel al mensaje cristiano a la luz de las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, promoviendo una presencia cristiana en el mundo frente a los problemas de la sociedad y de la cultura mediante la educación.
 - Capaz de lograr la integración entre Fe y Cultura, entre competencia profesional y fe cristiana.

• La perspectiva profesional como:

- Dominio suficiente de un conjunto de saberes disciplinares y didáctico metodológicos que le permitan tener una mirada integral del currículum de Educación Primaria.
- Capacidad para diseñar secuencias de enseñanza que tengan en cuenta además del contenido que se va a abordar, el desarrollo cognitivo de los alumnos y los aprendizajes previos que deben poseer para poder resolver las situaciones propuestas..
- Competencia para el diseño de instrumentos de evaluación pertinentes que permitan evaluar en los alumnos sus desempeños y sus aprendizajes como instancias de reconocimiento de sus progresos y de identificación de "lo que falta aprender".

- Competencia para diseñar e implementar adaptaciones curriculares para atender las diferencias individuales de sus alumnos teniendo en cuenta la variedad de significados de los objetos de enseñanza, seleccionando los más adecuados según el contexto y las características de los mismos.
- Comprensión de la importancia de la dimensión afectiva (intereses, emociones, necesidades, actitudes) que debe atravesar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Capacidad para crear ambientes tecnológicos que potencien el desarrollo cognitivo de los alumnos.

• Aspectos actitudinales

En el tiempo presente, en el que en el desempeño profesional existe un gran nivel de competitividad y donde las exigencias son cada vez mayores, apuntando a un alto nivel de producción y con los mejores resultados en cuanto a calidad, desde el Instituto "Santa María" se formará para propiciar en el estudiante el desarrollo de las capacidades, cualidades, valores demandados, comprendidos los mismos en un contexto de una institución confesional católica.

Por ello estimamos que se requieren **cualidades** y **habilidades** tales como:

- Respeto por la diversidad.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Creatividad.
- Intuición/anticipación.
- Iniciativa.
- Organización.
- Ambición afán de éxito.
- Coordinación.
- Delegación.
- Desarrollo, promoción de personas.
- Capacidad de mando.
- Negociación y persuasión.
- Sensibilidad y comprensión interpersonal empatía.
- Flexibilidad.
- Tenacidad.
- Autocontrol.
- Autoestima.
- Pensamiento analítico crítico.
- Planificación y gestión.

Valores como:

- Honestidad.
- Veracidad.
- Credibilidad.
- Respeto.
- Virtudes de convivencia.

Capacidades:

- Tolerancia
- Aceptación de la diversidad.
- Capacidad y hábito de mejora continua.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Cuidado diario desde lo pequeño.
- Capacidad para dirigir personas.
- Implicación personal (compromiso con la tarea).
- Capacidad de conducción.
- Capacidad de autoconocimiento y autocrítica.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Capacidad de resolución de problemas en forma autónoma y flexible.
- Capacidad de manejo de la informática y nuevas tecnologías de gestión.

PERFIL DEL EGRESADO DEL PROFESORADO DE EDUCCIÓN PRIMARIA Según la Res. 10518-ME-2015

A través del presente curriculum se pretende formar profesionales docentes con capacidad de:

- Asumir la profesión docente como una práctica de promoción humana y de transformación social sustentada en valores democráticos, que promueva la construcción de saberes en su relación con la práctica profesional y la toma de decisiones fundamentadas teóricamente.
- Reconocer la formación docente como un proceso continuo, que supone el desarrollo profesional y la actualización permanente de los marcos teóricos y metodológicos de referencia.
- Construir una identidad profesional docente, fundada en la autonomía profesional, el trabajo colaborativo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de todos los niños/as, comprometido con la realidad socio-histórico cultural en la que está inserto.
- Comprender y atender el sujeto de la educación primaria, a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
- Analizar la realidad y las características de los destinatarios y diseñar propuestas pedagógicas que tengan en cuenta la diversidad y heterogeneidad de sujetos y contextos, promoviendo la inclusión de los educandos.
- Desarrollar la investigación y la innovación educativa, vinculadas con las tareas de enseñanza,
 la experimentación y sistematización de propuestas, y las capacidades comunicativas

relacionadas a la producción y difusión, que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.

- Seleccionar y utilizar las nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes, potenciadoras de la enseñanza, comprendiendo la responsabilidad que implica el uso social de las mismas.